

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS
PRIMERA PRUEBA

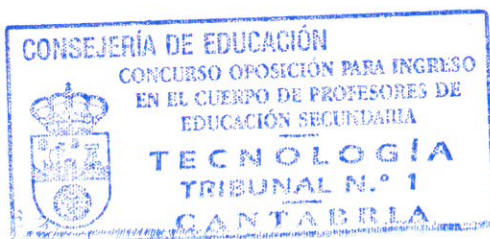
Objeto: Demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta

Parte A: Parte Práctica

Criterio/Indicador	Valoración
- Presenta los desarrollos con limpieza, claridad, orden y corrección ortográfica. - Usa el lenguaje técnico apropiado. (Este porcentaje no se aplicará si el contenido no se ajusta a lo preguntado o planteado)	10%
- Resuelve correctamente y con rigor los ejercicios y/o casos prácticos, demostrando claridad conceptual y conocimientos científicos y técnicos, empleando las unidades de medida adecuadas. - Se ajusta a la metodología empleada en el proceso tecnológico. - Refleja y recoge los elementos curriculares del área.	90%
	TOTAL: 10 ptos.

Parte B: Desarrollo de un Tema

Criterio/Indicador	Valoración
-Introducción en la que se exponga y justifique el contenido del tema. -Estructura del tema; realiza índice o esquema con un correcto desarrollo posterior de todas sus partes. -Redacción adecuada y corrección ortográfica. Utiliza un lenguaje técnico adecuado. -Originalidad y capacidad para transmitir interés -Aporta conclusiones coherentes	25%
-Adecuación del contenido al enunciado del tema. -Conocimiento científico actualizado y en profundidad del tema. -Inclusión de referencias al contexto escolar -Ausencia de errores	75%
	TOTAL: 10 ptos.



En Santander, a 18 de Junio de 2016
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo. Javier Díez Tudela